



#142

S.M. 3 OFFICES

MARIANISTI – AMMINISTRAZIONE GENERALE – Via Latina, 22 – 00179 Roma – Italia

17 de novembre del 2014

UN AÑO PARA CELEBRAR LA VIDA CONSAGRADA

(30 noviembre 2014 – 2 febrero 2016)

El 30 de noviembre próximo, la Iglesia entera entrará en el año de la Vida consagrada, anunciado por el Papa Francisco hace un año; y lo acabará el 2 de febrero del 2016. El Papa mismo presidirá las dos celebraciones de apertura en unión con la Iglesia universal: una vigilia de oración en la basílica de Santa María la Mayor el sábado 29 por la tarde y la eucaristía en san Pedro el 30 por la mañana.

Recordemos que este año ha sido elegido para señalar el 50º aniversario de la proclamación del *Decreto sobre la renovación y la adaptación de la vida religiosa – Perfectae Caritatis*, el 28 de octubre de 1965.

El 31 de enero, el Prefecto de la Congregación para los institutos de vida consagrada y las asociaciones de vida apostólica, el cardenal brasileño João Braz de Aviz expresó los tres principales objetivos de este año:

- "recordar con gratitud" la historia vivida desde el Concilio
- "abrazar el futuro con esperanza"
- "vivir el presente con pasión" siguiendo las huellas de los fundadores de forma que "despertemos al mundo".

Estas tres orientaciones nos fijan el espíritu con el que nosotros mismos podemos avanzar.

En Roma, el año estará marcado por varias reuniones internacionales¹; y en todo el mundo se han organizado iniciativas por las Conferencias de religiosos y religiosas. Sabemos que vuestras Unidades también han reflexionado sobre la forma de resaltar este año y de vivirlo con toda su intensidad.

Con estas líneas, por tanto, no quisiera proponeros nuevos planes, sino más bien **ofrecer motivaciones comunes** para que avancemos con fervor y alegría a lo largo de este tiempo providencial que se nos ofrece. Claro está que las Unidades que aún no hubieran determinado plenamente sus orientaciones y proyectos para este año deben pensar en ellos cuanto antes. Cada sección de este texto termina con algunas sugerencias prácticas para uso personal o colectivo.

Un objetivo particular de este documento es también informaros de tres medios concretos que la Administración general desea ofrecer como apoyo y complemento de todas las iniciativas locales. Encontraréis estas tres propuestas descritas al final del mensaje, en un recuadro.

¹ El calendario puede encontrarse en: http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccsclife/anno-vita-consacrata/index_anno-vita-consacrata_fr.htm

UNA RELACIÓN RENOVADA CON CRISTO

El decreto *Perfectae Caritatis* ha señalado una etapa muy importante en la historia de la vida religiosa; según sus propios términos, ha abierto una etapa de "renovación y de adaptación de la vida religiosa". La redacción de nuestra Regla de Vida actual se inscribió en este movimiento que prosigue hasta hoy, bajo su influencia, y a través de las respuestas que seguimos dando hoy para responder a las nuevas llamadas del mundo actual.

Los Padres conciliares propusieron una reforma de la vida religiosa basada al mismo tiempo en un retorno a las intuiciones fundadoras originales propias de cada Instituto, y en una escucha atenta del mundo y de las llamadas que de él nos vienen.

El Decreto insiste de continuo sobre el hecho de que la vida religiosa tiene su razón de ser y su fuente en una unión profunda reavivada sin cesar con Cristo a quien el religioso está llamado a seguir, imitando su vida, escuchando y poniendo en práctica su Palabra y asociándose a su misión. Por este motivo ninguna reforma se podrá hacer si no proviene de una unión reforzada con Cristo en la contemplación y en la acción: se trata pues del elemento más determinante de todo este proyecto. "Seguir a Cristo según la enseñanza del Evangelio" es "la norma última de la vida religiosa" (PC 2a), todos sus aspectos tienen allí su fuente y derivan de ella. Esto no se realiza de manera general, sino en lo concreto de nuestras decisiones y de nuestra vida; no se puede en particular hacerlo sin tomar su camino, y sin adoptar su forma de vida, "eliminando los obstáculos" (RV 62), no pudiendo ahorrarnos el pasar por la cruz para llegar, con él, a la resurrección.

"Que los religiosos pues, fieles a su profesión, abandonando todo por Cristo (cf. *Mc* 10, 28) le sigan como al único necesario (cf. *Lc* 10, 42; *Mt* 19, 21), escuchando sus palabras (cf. *Lc* 10, 39), preocupados de lo que le concierne (cf. *1 Co* 7, 32)" (PC 5,4).

Estar unido a Cristo, es también estarlo a su Iglesia, y participar en ella, y ofrecer, para el bien del pueblo cristiano, la riqueza del patrimonio carismático del Instituto recibido del Fundador y desarrollado en nuestra tradición pronto bicentenario. Es pues estar comprometido en una misión que me ha y nos ha sido confiada y en la que expresamos la atención de Cristo hacia todos aquellos con quienes trabajamos. Reforzar nuestra relación con Cristo nos lleva a ejercer nuestra actividad apostólica con una profundidad y un ardor renovados. No somos sólo el corazón de Cristo en la oración, sino también sus pies, sus manos, sus ojos, su voz,... que expresan su presencia y su actuación al estilo marianista allí donde nos encontramos.

Este año nos ofrece la oportunidad de utilizar, personal y colectivamente, todos los medios de que disponemos para enriquecer nuestra unión con Cristo y, bajo su influencia, el ardor de nuestra actividad misionera.



LA REGLA DE VIDA: LA LETRA Y EL ESPÍRITU

Si la vida religiosa es esencialmente el seguimiento de Cristo, es vivida según la tradición recibida del Fundador, experimentada y luego desarrollada por las generaciones de religiosos de la congregación. La Regla es hoy la expresión oficial más completa y práctica. Es también el reconocimiento por la Iglesia de nuestra identidad y de nuestra misión; por eso, ella representa igualmente la responsabilidad que nos confía al servicio del pueblo cristiano y de la sociedad.

Por eso, la profundización, la meditación y, sobre todo, la puesta en práctica de la Regla son esenciales para cada uno de nosotros y para el conjunto de nuestras comunidades, de nuestras Unidades y para nuestra congregación entera. Inseparable de la Palabra de Dios que es su fuente, sugiere caminos concretos para responder a la interpelación de Cristo: "Dichosos los que escuchan mi palabra y la ponen en práctica" (Lc 11,28). En el prefacio a la nueva Regla, en 1983, el Padre Salaverri escribía: "Si vivimos las palabras de este libro, mostraremos a nuestros contemporáneos que, hoy como hace veinte siglos, el Evangelio es practicable en todo el rigor de su letra y de su espíritu."

Dejémonos guiar por el ardor de nuestro Fundador:

- seamos fieles no sólo a la letra sino al espíritu de nuestra Regla y de nuestra vocación²; es una llamada que deja sobreentender toda la carta del 24 de agosto de 1839.
- seamos vigilantes para no dejar que nuestra vocación se desnaturalice – ver el artículo 11 de nuestra Regla – reaccionando sin cesar contra los "abusos" que amenazan con desnaturalizarla.

¿Qué decisiones prácticas pueden ayudarnos? Medios muy simples se utilizan en cierto número de comunidades de la Compañía de María: leer cada día, durante un tiempo de comunidad, un artículo de la Regla; otros colocan el libro abierto y visible en un punto céntrico de la comunidad. ¿Y yo? ¿Y nosotros?

¿Qué podemos hacer nosotros para dar un lugar privilegiado a la Regla a lo largo de todo este año: personalmente, en comunidad o en nuestra Unidad?

REAVIVAR EL FUEGO QUE ENCIENDA OTROS FUEGOS

Cada capítulo general trabaja para "asegurar la fidelidad de la Compañía al espíritu de nuestra fundación y la adaptación constante a las necesidades de cada época" (RV 93).

Con este objetivo, el Capítulo del 2012 nos invita a reflexionar sobre la "vitalidad de nuestra vida religiosa" (capítulo I) y nos ofrece los medios concretos para reavivar el fuego: lectio divina (15a), meditación (15b), intensidad de vida comunitaria (16a), programa de vida marianista (16b), comunión con la Familia marianista (16c), conocimiento y vivencia del carisma marianista (17), intercambios, apoyo y colaboración entre Unidades al servicio de la formación (18).



² "Mis queridos Hijos,... no nos bastaría observar escrupulosamente nuestras Reglas para ser verdaderos Hijos de María; es además preciso, sobre todo, que os penetréis bien de su espíritu" (G.-J. Chaminade, *Lettre* 1153).

Puesto que estos medios se identifican con el objetivo del año de la vida consagrada, éste nos ofrece una oportunidad de vivir con un entusiasmo particular estas recomendaciones, escogidas por el Capítulo como elementos de atención prioritaria para hoy. ¿Dónde estamos al respecto, personalmente, y como comunidad?

¿Cómo integrar sobre todo estas llamadas del Capítulo general al caminar de este año?

DAR A CONOCER Y PROPONER LA VIDA RELIGIOSA

Este año es una ocasión única para dar a conocer lo que somos. Constatamos muy a menudo que la vida religiosa es mal conocida y comprendida y nos quejamos de ello. No perdamos pues la oportunidad que nos ofrece esta celebración: utilicemos todos los medios y todas las ocasiones posibles para compartir lo que es el corazón de la vida religiosa, no sólo desde un punto de vista teórico, sino también haciéndonos más visibles, invitando a nuestra comunidad, dando nuestro propio testimonio,... Nuestra imaginación no carece ciertamente de ideas ni de proyectos para hacerlo. Todos podemos hacerlo: desde el más joven al mayor, todos tenemos la posibilidad de expresar explícitamente lo que somos.

La pastoral vocacional está naturalmente unida a esto: permitir que los jóvenes oigan la llamada de Dios a la vida religiosa marianista y respondan a ella. ¿Qué puedo yo hacer en concreto para eso? Es el momento de que cada uno de nosotros tome una seria resolución sobre el tema. Algunas comunidades invitan regularmente a jóvenes a compartir algunos momentos de su vida: ¿y nosotros?

Todos podemos hacer algo. El Capítulo del 2012, después de invitar a poner en práctica "un plan sólido de pastoral de las vocaciones" (*Reavivar...* 16d), nos habla también del "papel activo en la misión" de nuestros hermanos de edad y afirma que su "testimonio de una larga vida de gozosa fidelidad es un triunfo envidiable para nuestra pastoral de vocaciones" (*Reavivar...* 31d). Ahí están los hechos para demostrarlo, y quisiera citar, como hermoso ejemplo, los lazos de complicidad y de amistad que se han creado desde hace años entre los estudiantes de la Universidad Saint Mary, en San Antonio, Texas, y los hermanos mayores de la "Marianist Residence": ¿no es formidable? ¡El Espíritu Santo es siempre joven!

¿Qué hacer por las vocaciones, personalmente, con mi comunidad y en mi Unidad? Durante una reciente reunión, un hermano comentaba: "¡Qué fuerza si cada comunidad aportase aunque sólo fuera una vocación a la SM!"

ALIMENTAR NUESTRA REFLEXIÓN SOBRE LA VIDA RELIGIOSA

El Año Teresiano (15 octubre 2014 – 15 octubre 2015)



El Año de la vida consagrada coincide con la conmemoración del quinto centenario del nacimiento de la gran figura de la vida religiosa que es Teresa de Ávila. En una época en que no era fácil para una mujer actuar con autoridad, ella realizó una obra sorprendente: fundando 17 conventos y reformando otros varios, no sólo de mujeres, sino también de hombres; superando sin rendirse, y con éxito, la violencia de numerosas críticas e incluso los peligros de la Inquisición (algunos habían intentado hacer que se condenaran sus escritos); llevando una actividad intensa a pesar de una salud totalmente

desfallecida que le causaba sufrimientos físicos casi continuos; e imponiéndose, finalmente, incluso en su tiempo, como una personalidad respetada por la mayoría. ¿Su secreto? Un amor excepcional a Cristo, a quien decide seguir, finalmente, cuando entra en los cuarenta, y una vida contemplativa impresionante. Es así un signo viviente de que la vida contemplativa no limita la acción sino que, al contrario, la intensifica. Es una invitación para toda la Iglesia a comprometerse con determinación, y apoyándose en criterios experimentados, en la vida de oración; nos dice también que toda buena reforma empieza por uno mismo. Teresa de Ávila puede, sin ninguna duda, iluminar nuestro recorrido del año de la vida consagrada. Para ayudarnos en ello, existen en nuestras lenguas sus escritos, así como excelentes biografías de la santa, y hay accesibles, impresos o en Internet, muy buenos estudios.

La reflexión de la Iglesia

En la Iglesia se han organizado un poco por todas partes programas, encuentros, tiempos de formación o de reflexión. Aprovechemos estas oportunidades locales y aportemos nuestra piedrecita.

En Roma, la Congregación para los Institutos de vida consagrada y las sociedades de vida apostólica ha publicado ya dos documentos. El primero se titula, según las lenguas: "*Réjouissez-vous*"³, "*Rejoice*"⁴, "*Alegraos*"⁵. Este breve documento se puede descargar en el sitio del Vaticano; ofrece una reflexión sobre la vida consagrada y una colección de citas del Papa Francisco.

El segundo documento acaba de salir y sólo está disponible hoy en librerías. Se titula: "*Le devoir de scruter*", "*Escrutad*". Invita a la vigilancia: mantengámonos despiertos, estemos atentos a los signos y llamadas del mundo.

El mismo Papa Francisco aprovecha todas las ocasiones para interpelar a los religiosos. Eso da lugar a una enseñanza abundante y muy estimulante, de la que podemos alimentarnos. Recordemos igualmente que su exhortación *Evangelii gaudium* se dirige también "a las personas consagradas" y ofrece un instrumento notable para dinamizar nuestra misión. El año de la vida consagrada dará al Papa otras ocasiones de compartir con nosotros sus convicciones, nacidas de su propia experiencia de religioso y de pastor: acojámoslas.

Quisiera aún señalar aquí el sitio oficial de las dos Uniones de Superiores Generales (femenina y masculina): Vidimus Dominum (<http://vd.pcn.net/>). Ofrece informaciones interesantes sobre la vida de las congregaciones y publica un gran número de documentos de reflexión sobre la vida religiosa. El sitio es accesible en italiano, francés, español e inglés.

Es el momento de recordar que la finalidad de los Centros de Formación Marianista (Bangalore, Nairobi, Abidján, Dayton, Lima, Burdeos-Zaragoza-Roma) es ayudarnos en nuestros proyectos de formación, sostenidos y coordinados por el Centro Internacional (CIFM) y su director, el Hno. Jack Ventura. ¿Qué podemos pedirles para enriquecer nuestra

³ http://vd.pcn.net/fr/index.php?option=com_docman&Itemid=11

⁴ http://vd.pcn.net/en/index.php?option=com_docman&Itemid=11

⁵ http://vd.pcn.net/es/index.php?option=com_docman&Itemid=11

reflexión o para realizar nuestros proyectos? ¿Tienen ya propuestas que puedan integrarse en nuestro recorrido? ¿Hemos tomado ya contacto con sus responsables⁶?

El estudio de tales documentos o de los de la Iglesia que han cubierto los 50 últimos años nos ofrecen una preciosa oportunidad de reflexión sobre nuestra vida religiosa. Tomemos tiempo para una lectura y una reflexión sólida durante este año sobre la vida consagrada; leamos y estudiemos aunque sea un solo libro o documento importante sobre este tema; las ideas y las convicciones que de ello saquemos nos sostendrán en nuestra vida y en nuestra actividad misionera.

PREPARACIÓN DEL JUBILEO DE NUESTRA FUNDACIÓN

Cuando termine el año de la vida consagrada, el 2 de febrero del 2016, estaremos a sólo 112 días del 25 de mayo del 2016, doscientos aniversario de la fundación de las Hijas de María y apertura de nuestra celebración jubilar. Es claro lo que el año de la vida consagrada puede prepararnos directamente a vivir la celebración de nuestro jubileo de la vida consagrada marianista con tanto mayor provecho. ¿Qué mejor introducción podemos desear? Sin duda saborearemos mucho más la especificidad y oportunidad del don carismático particular que Dios inspiró, para la Iglesia y el mundo, a Adela de Trenquelléon y a Guillermo-José Chaminade.

Y puesto que, no lo olvidemos, "somos miembros de una congregación que pertenece a María, a la que estamos consagrados" (RV 14), cuyo sello e impulso es nuestro voto de estabilidad, confiémonos los unos y los otros a María, para que este año produzca frutos abundantes en nuestras vidas y en las de aquellos a los que hemos sido enviados. Imitemos su fervor y su disponibilidad y "hagamos todo lo que él nos diga".

André Fétis, sm



Asistente general de Vida religiosa



⁶ Las direcciones, responsables y contactos de cada uno de estos centros se encuentran en las páginas 145 y 146 del *Personal 2014-2015* de la Compañía de María.

TRES MEDIOS CONCRETOS OFRECIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN GENERAL PARA APOYAR Y ANIMAR LA VIVENCIA DEL AÑO DE LA VIDA CONSAGRADA

Estos medios son esencialmente un lazo entre todos nosotros y la animación a lo que hacemos localmente en el año de la vida consagrada, en las Unidades, las comunidades y por los hermanos.

1. Oración por y con los siervos de Dios y venerables.

Se ha realizado un folleto por iniciativa del Postulador de las causas marianistas, Padre Antonio Gascón, para rezar por cinco religiosos, religiosa o laico marianistas cuya causa de beatificación está ellos, de rezar por su beatificación y de pedirles gracias específicas. Este folleto se enviará a todas las comunidades antes de finales de enero. En él se explican los principios de esta oración.

2. Cada mes se consagrará una sección del boletín *Via Latina 22* a presentar iniciativas vividas en las Unidades de la Compañía de María para el año de la vida consagrada. Enviadnos, por favor, siempre que sea posible una descripción escrita del acontecimiento, breve y sugerente, acompañada de fotos con su pie. (secretariatsm@smcuria.it).

3. Una página del sitio internacional de la Familia marianista, "marianist.org", reunirá los **documentos**, textos de celebraciones, estudios, conferencias,... que hayan sido publicados por las Unidades durante el año. Así podrán aprovechar a todos.

Esta página incorporará también el **testimonio de hermanos sobre su vocación religiosa marianista**. Lo solicitaremos a algunos de entre vosotros, pero abrimos también esta posibilidad a todos los que deseen hacerlo espontáneamente. Este testimonio, de página y media como máximo, puede basarse en las tres cuestiones siguientes:

"¿Cómo nació mi vocación a la vida religiosa marianista?"; "¿Cuales son hoy mis motivos para dar gracias por ello?" "¿Cuáles son mis razones para querer invitar a nuevos miembros a que se nos unan?".

